

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35444** *SIGESCOIN INDUSTRIAL, S.L.*

D.<sup>a</sup> Eva San Pablo Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número, ejecución número 131/09 y acumuladas de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Julio Díaz Pérez, don Said Afkir, don Salah Hachloufi y don Raúl SÍaz Canales, se ha dictado Auto de insolvencia de fecha 17/11/10, declarando en situación de insolvencia a la empresa demandada "Sigescoin Industrial, S.L." por importe de 7.450,11euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 17 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100084728-1**